



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



San Luis Potosí
Un Gobierno para Todos
GOBIERNO DEL ESTADO 2009 - 2015

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

OFICIO No. **UIP/2189/2010**
EXPEDIENTE No. **317/1130/2011**

San Luis Potosí, S. L. P. a 10 de Mayo de 2011

**C. PAULINA GONZALEZ GONZALEZ
P R E S E N T E.**

Por medio del presente y en atención a la solicitud de información con el número de folio 00114011, presentada el día 18 de Abril del año 2011 a través del Sistema INFOMEX, expongo lo siguiente:

1.- La información solicitada a la letra dice:

"Solicitud de base de datos de maestros pertenecientes a la nómina de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado que fueron beneficiados con el APOYO DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS Y DE LA INFORMACIÓN PARA MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA, de todos los municipios del estado de Jalisco"...

2.- En razón a que en su solicitud solicita información que corresponde a una entidad federativa distinta a la de San Luis Potosí, informo a Usted que ésta Secretaria de Educación de Gobierno del Estado se encuentra imposibilitada para otorgarle el trámite, y por ende respuesta por ser información que no obra en nuestros expedientes.

Por lo anterior me permito orientarlo y sugerir, me permito orientarlo y sugerir, acuda si esta en sus posibilidades dirijase Av. Central No. 615, Col. Residencial Poniente, C.P. 45136, Zapopan, Jalisco, México. Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edif. "B", Torre de Educación, Col. Miraflores, C.P. 44280, Guadalajara, Jalisco, México., llame a los Teléfonos: 01 (33) 3678-7500 y 3819-2713, envíe su solicitud por medio del Sistema INFOMEX a la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, o bien dirijase a las siguientes páginas de Internet:

- <http://portalsej.jalisco.gob.mx/default/index.php?q=beneficiados-apoyo-tecnologias-educativas-laptops-maestros>
- http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/!ut/p/c5/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3ifEB8PY68glwP3YENzAyO3MDcXd0dn9yBPA6B8JJK8v4mPMVDe38fRjCjVwCLAjilDucJB9-PWD5A1wAECDFt-P_NxU_YLcCIMsE0dFAJr9W0E!dl3/d3/L2dJQSEvUUt3QS9ZQnZ3LzZfFRMSDNKUjIwTzRMMzAyRk9MQURSRTA4TzY/

Lo anterior con fundamento en el artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado que dispone lo siguiente: "Artículo 71. De no corresponder la solicitud a la Unidad de Información Pública, ésta deberá orientar a los peticionarios para canalizar la solicitud de manera debida a la oficina que corresponda."

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE



S.E.G.E.
UNIDAD DE INFORMACIÓN
PÚBLICA

LIC. GUILLERMO ESTRADA LÓPEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Expediente. L'GEL/CEGL



"2011, Año del Bicentenario del Natalicio de Ponciano Arriaga Leija"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO

Blvd. Manuel Gómez Azcárate no. 150, col. Himno Nacional, 2ª sección, San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78360, tel. 4998000

www.slp.gob.mx

www.seslp.gob.mx